



Cartagena
10 de marzo de 2020

*Escuela de Infantería de Marina
"General Albacete y Fuster"*

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud de la Región de Murcia ha recomendado el aplazamiento de la XI edición de la Ruta de las Fortalezas para evitar el riesgo de contagio por el coronavirus, ante la llegada prevista de decenas de corredores de otras provincias y el extranjero. Por este motivo el Ayuntamiento de Cartagena y la Armada han decidido posponer la prueba al próximo el 24 de octubre de este año.

Los preparativos para organizar la XI Ruta de las Fortalezas se mantendrán en el estado en el que se encuentran actualmente, a la espera de utilizar los medios en octubre para la celebración efectiva de la prueba. Del mismo modo, los dorsales asignados a los corredores se mantienen hasta octubre. Esto es, quien haya obtenido dorsal en esta edición para el mes de marzo, lo mantiene para su celebración en el mes de octubre.

Dado el carácter benéfico y desinteresado de la Ruta de las Fortalezas, que se hace patente en las donaciones realizadas a las asociaciones benéficas de la ciudad de Cartagena al finalizar la prueba, y conforme a las Normas de Carrera (página 7, norma 8), el importe de los dorsales de quienes, ante la modificación de calendario, decidan no correr en octubre no será reintegrado. Por este motivo se ruega que no se realicen solicitudes en este sentido.

La Escuela de Infantería de Marina lamenta los perjuicios que la decisión de aplazar la celebración de la Ruta de las Fortalezas pueda causar a los participantes que con tanta ilusión la esperaban. Pero, la situación sanitaria aconseja prudencia y una gestión a medio plazo que permita determinar la evolución de la enfermedad. La prueba debe garantizar la seguridad y la salud de los corredores, por lo que cualquier acción o futura evolución será comunicada a los participantes al objeto de asegurar su cooperación y seguridad.